



Cox ABG Group, S.A. ("**Cox**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COX ABG GROUP, S.A.

Cox Asset México S.A. de C.V., sociedad subsidiaria mexicana de Cox ABG Group, S.A., ha cerrado una emisión de bonos en el mercado de deuda estadounidense en formato 144A/Reg S por un importe total de 2.000 millones de dólares estadounidenses.

La emisión se ha estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- Un primer tramo por importe de 1.000 millones de dólares, con vencimiento a 5 años y un cupón del 7,125%.
- Un segundo tramo por importe de 1.000 millones de dólares, con vencimiento a 10 años y un cupón del 7,75%.

La emisión ha presentado un nivel de sobresuscripción de aproximadamente 5 veces el volumen inicialmente ofrecido.

Los recursos se destinarán a la refinanciación del crédito bancario puente (*bridge loan*) por importe de 2.650 millones de dólares, comunicada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante Otra Información Relevante con fecha 26 de enero de 2026 (número de registro 38618), asociada a la adquisición de la totalidad del capital social de Iberdrola México, S.A. de C.V. El importe restante para completar la refinanciación del crédito puente se cubrirá mediante un préstamo a plazo (*term loan*), asegurado ya por las siete entidades financieras participantes en el propio crédito puente, previéndose su sindicación en los próximos días.

Tras el *settlement* del bono, la Sociedad celebrará el martes 12 de mayo una webcast con el mercado para explicar la operación. Los detalles de conexión se comunicarán oportunamente.

En Madrid, a 6 de mayo de 2026,

COX ABG GROUP, S.A.

Enrique Riquelme
Presidente Ejecutivo